

V. Anuncios

CONSEJERIA DE INDUSTRIA Y TURISMO

ANUNCIO de 10 de julio de 1992, sobre autorización administrativa de la instalación eléctrica, Ref.: 10/AT-004670-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Hidroeléctrica Española, S.A., con domicilio en Madrid, Claudio Coello, 55, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA

Origen: Línea aérea M.T. E.T. Almaraz-C.N. Almaraz.

Final: C.T. proyectado.

Término municipal afectado: Almaraz.

Tipos de línea: Aérea y Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 20.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio-Acero. Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,608.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 3.

Crucetas: Metálicas.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Avda. de Extremadura (Almaraz).

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: 1.

Relación de transformación: 15,000/0,380/20,000/0,220.

Potencia total en transformadores: 250 (KVA).

Emplazamiento: Almaraz. Nueva urbanización Avda. Extremadura del T.M. de Almaraz Tajo.

INSTALACIONES DE BAJA TENSION

Tipo:

Longitud total en Kms.: 0,517.

Voltaje: 380/220.

Potencia: 200 (KW).

Abonados previstos: 120.

Presupuesto en pesetas: 6.126.679.

Finalidad: Distribución eléctrica en B.T.

Referencia del Expediente: 10/AT-004670-000000.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las Reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Cáceres, 10 de julio de 1992.

ANUNCIO de 16 de septiembre de 1992, sobre urgente ocupación de bienes y derechos para establecimiento de una instalación eléctrica.

De Acuerdo con lo establecido en la Ley 10/1966 de 18 de marzo y a los efectos previstos en el art. 31 del Reglamento para su ejecución, aprobado por Decreto 2619/66 de 20 de octubre, se somete a información pública la petición formulada por la empresa Eléctrica del Oeste, S.A. de Urgente Ocupación de Derechos y Bienes para la instalación de una Línea a 46 KV. Aldeanueva del Camino-Entronque Casas del Monte, cuya Declaración en Concreto de Utilidad Pública fue concedida por este Servicio Territorial con fecha 29-07-91 y publicada en el B.O.E. el 19-08-92; publicamos a continuación la relación concreta e individualizada de los interesados y bienes afectados con los que el peticionario no ha podido llegar a un acuerdo para la adquisición e indemnización amistosa.

RELACION DE AFECTADOS

Finca: Polígono 15 - Parcelas 6A-6B.

Propietario y domicilio: Doña Angela Esteban Cuadrado.

Avda. Virgen de la Montaña, 10-3.º C. —CACE-RES—.

Clase de cultivo: Encinas y pastos.

Paraje: Estación.

Término Municipal: Aldeanueva del Camino.

Afección: N.º de apoyos: 2 (Nos. 5 y 6).

Superficie total ocupada por apoyos: 21,25 m².

Superficie ocupada por apoyo:

Longitud de vuelo (Franja ocupada): 924 m².

Lo que se hace público a fin de que los afectados por la imposición de la servidumbre, dentro de los 15 días siguientes a la publicación del presente anuncio y hasta el momento del levantamiento del